



**ACUERDO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA BECA DE PRACTICAS Y COLABORACIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LISTA DE CANDIDATOS QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE (convocada en Resolución de 17 de octubre de 2006, del Presidente del Consejo Económico y Social De Castilla y León**

La Comisión de valoración y Selección **acuerda** dar publicidad a través del tablón de anuncios de este Consejo y de su Web, conforme a las bases de la convocatoria, a los acuerdos tomados sobre la fase de valoración de los méritos aportados por los candidatos a la beca, conforme al baremo establecido en la base sexta.

Así, la Comisión valora los méritos aportados por los candidatos y decide convocar para una segunda fase, la entrevista personal, a quienes han obtenido un mínimo de 5 puntos en la primera fase (valoración de méritos).

Valorados los méritos aportados por los candidatos, superan la primera fase:

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Puntos 1ª fase</b>
Alonso Domínguez, M <sup>a</sup> de los Milagros	6,49
Espinosa de Godos, Esther	8,36
Fernández García, Aída	6,55
Fernández Lorenzo, María	6,55
Gavilán Pescador, M <sup>a</sup> Ángeles	5,91
Pinacho Morante, Cristina	6,03
Velasco Hernández, Magdalena	7,25

Se convoca a los mismos para una **entrevista personal**, que tendrá lugar en la sede del Consejo Económico y Social de Castilla y León el próximo día **11 de diciembre de 2006 a las 10.30 horas**.

Los candidatos deberán acreditar su identidad mediante la presentación de D.N.I o documento equivalente

El Secretario de la Comisión  
(Resolución del Presidente del CES  
de 27 de octubre de 2006)

Fdo.: Antonio J. Ruiz García